



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE BUSTILLO DEL PÁRAMO

Por acuerdo de la Junta Administrativa de Bustillo del Páramo de fecha 6 de mayo de 2011, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble sito en la calle Real, número 7, hoy número 5, de esta localidad, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y en el perfil de contratante, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien citado, para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Junta Administrativa de Bustillo del Páramo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Villadiego.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Villadiego.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3. Localidad y código postal: Villadiego, 09120.
 4. Teléfono: 947 36 17 00.
 5. Telefax: 947 36 17 10.
 6. Correo electrónico: ayuntamiento@villadiego.es
 7. Dirección de internet del perfil de contratante: www.villadiego.com

d) Número de expediente: 1/2011.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción del objeto: Enajenación de inmueble sito c/ Real, número 5. Antiguas Escuelas.

c) División por lotes/idades: No.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.



4. – *Criterios de adjudicación:*

- a) Mejora del precio de alza: 4.300,00 euros (De 0 a 2 puntos).
- b) Compromiso de continuar con el fin del inmueble como vivienda y de solucionar los problemas constructivos que pueda tener (de 0 a 3 puntos).
- c) Mejoras demostrables que los proponentes hayan realizado en bienes propiedad de la Junta Administrativa de manera gratuita (de 0 a 5 puntos).

5. – *Garantía provisional:* No se exige.

6. – *Requisitos específicos del licitador:* Ninguno.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Villadiego.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- 3. Localidad y código postal: Villadiego, 09120.
- 4. Dirección electrónica: ayuntamiento@villadiego.es

8. – *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: Plaza Mayor, 1.
- b) Localidad y código postal: Villadiego, 09120.
- c) Fecha y hora: Al día siguiente hábil, no sábado, de la finalización del plazo para presentar las ofertas, a las 13:00 horas.

En Bustillo del Páramo, a 6 de mayo de 2011.

El Alcalde Pedáneo,
José Ignacio Angulo Hojas